

Guayaquil, 26 de abril del 2000

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SENOT SERVICIOS Y NOTICIAS S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

ROBERTO RAUL REZZIO, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía, y en las resoluciones expedidas por la superintendencia de Compañías, presento a ustedes el INFORME ANUAL DE actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1999.

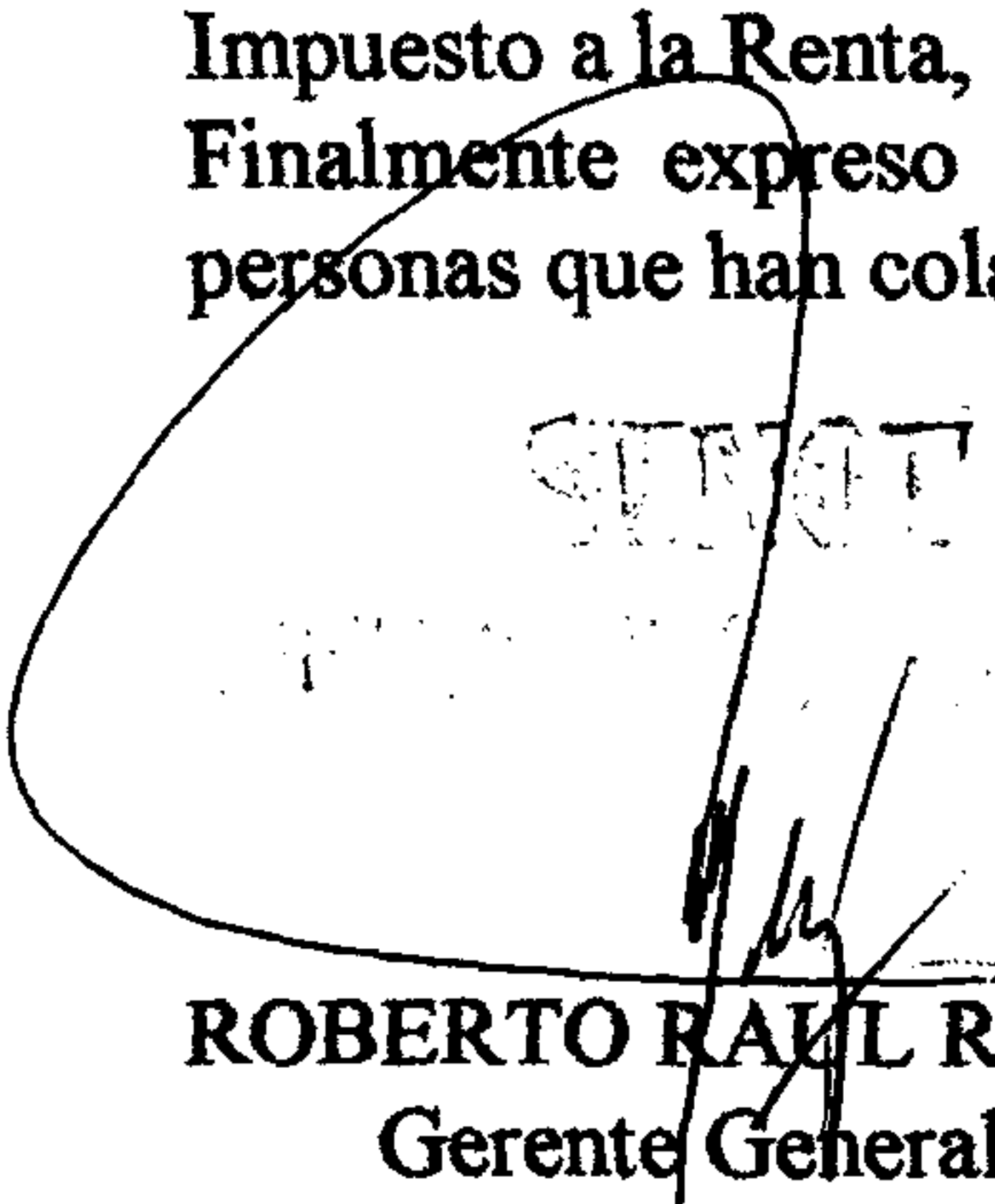
El año 1999 a pesar de la situación crítica que vivió el País, con tasas de interés por encima de la inflación, la empresa aumentó sus ventas en relación al año anterior. Se tuvo el acierto de efectuar los gastos solamente indispensables, lo que nos permitió tener una utilidad de S/. 49.125.439.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio económico suman S/. 176.335.717 sucres; el Patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre de 1998 suman S/. 107.391.756 sucres.

Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R. O. 843 de Diciembre 31 de 1991, pone en vigencia el Reglamento de Corrección Monetaria Integral, a los Estados Financieros, modificado por la LEY No.- 51 de Diciembre 31 de 1993 e el D.1454 de Febrero 9 de 1994. Los Estados Financieros han sido reexpresados de acuerdo con estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas que de la pequeña utilidad, luego de hacer las provisiones para el pago de Participación de Empleados y el Impuesto a la Renta, se la destine a incrementar las Reservas.

Finalmente expreso mis agradecimientos por su presencia en esta Junta y todas las personas que han colaborado en la administración de la compañía durante el año 1999.


ROBERTO RAUL REZZIO
Gerente General

GUAY